

10-11

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



GESTIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

CÓDIGO 01605264

UNED

10-11

GESTIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA
CÓDIGO 01605264

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

La asignatura introduce al alumno en la materia de la generación de la electricidad y su relación con el medio ambiente. Es sabido que la generación de electricidad es el principal sector causante de la emisión de CO₂ a la atmósfera, factor este ligado con el calentamiento global de la temperatura en nuestro planeta. Por esta razón la asignatura se centrará en el análisis de las diferentes formas de generación de energía eléctrica y su impacto sobre el medio ambiente, teniendo en cuenta como es lógico hoy en día, las emisiones de CO₂ a la atmósfera, así como otras formas de polución medio ambiental.

Los objetivos que persiguen, se centran en analizar las diferentes formas de generación de energía eléctrica, estudiando en cada caso su carácter de energías, "limpias" o "contaminantes", así como los factores de lo que hoy día se denomina la "sostenibilidad" de los modelos energéticos de un país.

Esta asignatura, aunque de carácter optativo, de cinco créditos, del 2º ciclo, es una de las más importantes para la adecuada formación de un especialista en Medio Ambiente, toda vez que es uno de los factores que mas afecta y mas se verá condicionado en un futuro muy cercano, por las políticas Gubernamentales relacionadas con el binomio Generación de electricidad y Medio Ambiente.

La asignatura consta de las siguientes partes:

- " El Sector Eléctrico Español (Unidad Didáctica 1ª).
- " Centrales Eléctricas "No Renovables" (Unidades Didáctica 2ª).
- " Centrales Eléctricas Renovables (Unidad Didáctica 3ª).

En la primera parte, "El Sector Eléctrico Español", se describe la situación y evolución del sector eléctrico. Asimismo se analiza la interrelación entre Medio Ambiente y el Sector Eléctrico en general, Dentro de esta primera parte se expondrán las tres grandes subdivisiones que se pueden considerar en el sector eléctrico, como son la Generación, el Transporte y la Distribución, analizando todo este conjunto desde una perspectiva Medio Ambiental.

En la segunda parte, Centrales Eléctricas "No Renovables", se analizan lo que se podría denominar también Centrales de Generación Eléctricas Convencionales, incluyendo dentro de esta sección las grandes Centrales Hidroeléctricas, aunque estas sean intrínsecamente "renovables". Nuevamente en este análisis se estudiarán los aspectos relativos a la "sostenibilidad" de estas soluciones así como a la gestión del tratamiento de los residuos o emisiones que vayan aparejados con cada tipo de Central.

Por último, en la tercera parte de la asignatura, Centrales Eléctricas Renovables, se estudian los diferentes tipos de generación de energía de tipo "Renovable", incluyendo en este apartado tanto las minicentrales hidráulicas como las Centrales de Fusión, que aunque no

sean "intrínsecamente "renovables" si se considera como una seria alternativa de futuro y prácticamente "inagotable". Nuevamente en este análisis se consideraran de las posibilidades reales de abastecer la demanda de energía eléctrica por medio de las energías renovables, así como su relación con el Medio Ambiente.

CONTENIDOS

Unidad Didáctica I - El Sector Eléctrico Español

TEMA I: El nacimiento de la electricidad. Finales del siglo XIX y comienzos del XX.

TEMA II: Desarrollo del sector eléctrico en España.

TEMA III: Generación, transporte y distribución.

TEMA IV: La energía y el medio ambiente.

TEMA V: La economía de la energía: evaluación de lo costes de la energía.

Unidad Didáctica II - Centrales Eléctricas "No Renovables"

TEMA VI: Centrales Térmicas y el Medio Ambiente

TEMA VII: Centrales Hidroeléctricas y el Medio Ambiente

TEMA VIII: Centrales Nucleares y el Medio Ambiente

TEMA IX: Centrales de ciclo combinado y el Medio Ambiente

TEMA X: Otras Centrales eléctricas y el Medio Ambiente

Unidad Didáctica III - Centrales Eléctricas Renovables

TEMA XI: Minicentrales eléctricas y Mareomotrices y el Medio Ambiente

TEMA XII: Centrales eólicas y el Medio Ambiente

TEMA XIII: Centrales Solares Térmicas y el Medio Ambiente

TEMA XIV: Centrales Solares Fotovoltaicas y el Medio Ambiente

TEMA XV: Otras Centrales "Renovables" y el Medio Ambiente

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

SERGIO MARTIN GUTIERREZ

smartin@ieec.uned.es

91398-7623

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES

INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

Nombre y Apellidos

Correo Electrónico

Teléfono

Facultad

Departamento

MANUEL ALONSO CASTRO GIL

mcastro@ieec.uned.es

91398-6476

ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES

INGENIERÍA ELÉCTRICA, ELECTRÓNICA, CONTROL, TELEMÁTICA Y QUÍMICA APLICADA A LA INGENIERÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

"El Sector Eléctrico Español y el Medio Ambiente" M-9500-2001

El texto básico se puede descargar gratuitamente en la siguiente dirección:

<http://www.unesa.es/>

Y posteriormente entrando en la Biblioteca virtual de UNESA.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788483226001

Título:CENTRALES DE ENERGÍAS RENOVABLES: GENERACIÓN ELÉCTRICA CON ENERGÍAS RENOVABLES (2ª)

Autor/es:Carta, J. A. ;

Editorial:PEARSON-UNED

A lo largo del curso se irán colgando artículos, que complementarán el "texto base" y que serán objeto de examen.

Otros textos complementarios para el mejor aprovechamiento de la asignatura son:

"Guía Básica de la Sostenibilidad" Brian Edwards y Paul Hyeted. Gustavo Gili , S.A.

"Medio Ambiente y Sociedad. Elementos de Explicación Sociológica" Luis Camarero et. Al. Ed Thompson, 2006

"Energía Eólica". M Castro, A. Colmenar Santos, C. Sanchez Naranjo. Progensa 2001

"Energía Hidráulica" . M Castro, C. Sanchez Naranjo. Progensa 2001

"Biocombustibles" . M Castro, C. Sanchez Naranjo. Progensa 2001

"Energías Geotérmica y de Origen Marino" . M Castro, C. Sanchez Naranjo. Progensa 2001

"Energía Solar Térmica de Baja Temperatura". M Castro, A. Colmenar Santos,. Progensa 2001

"Energía Solar Térmica de Media y Alta Temperatura". M Castro, A. Colmenar Santos, J. Carpio Ibáñez, R. Guirado Torres. Progensa 2001

"Energías Renovables sustentabilidad y creación de empleo. Una economía impulsada por el Sol".

Emilio Menendez. Catarata. 2001

"Energía y sostenibilidad. Incidencia en el medio marino". Emilio Menendez y Fernanda Miguel Pose (Ed) Net Biblo, 2003

"Renovables 2050" Greenpeace. www.greenpeace.es

"Modelos Energéticos para España: necesidades y calidad de vida".Agustin Alonso, et al. Fundación Alfonso Martín Escudero 2004.

"Eficiencia Energética en Edificios. Certificación y Auditorias Energéticas" Francisco Javier Rey Martinez y Eloy Velasco Gómez. Thomson. 2006.

"Evaluación de impacto ambiental" Alfonso Garmendia, et al. Pearson- Prentice Hall 2005

- "Economía del Sector Público" Jose Antonio Martínez. Ariel Economía 2000
- "La globalización al desnudo" Juan José Sánchez Inarejos. Chaos-Entropy, 2001.
- "Environmental Science" Michael L. McKinney y Robert M. Schoch Jones and Bartlett Pub.2003
- "Smart Power" William H. Kemp. Aztext Press 2004
- "Energía. Factor Crítico de la Sostenibilidad" Emilio Menendez. Netbiblo. 2004
- "Ingeniería Ambiental" J. Glynn Henry y Gary W. Heinke. Pearson- Prentice Hall 1999.
- "Introducción a la Economía Ambiental" Diego Azqueta. Mc Graw-Hill 2005.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Se recomienda al alumno que visite habitualmente el curso virtual de la asignatura. A lo largo del curso se irán dando instrucciones de cómo conseguir el máximo aprovechamiento del mismo. Igualmente se acotarán y recomendarán capítulos o partes de capítulos de libros de la bibliografía complementaria así como otros documentos que pudieran ser publicados en el curso virtual.

Prueba Personal Presencial

Existe una única Prueba Personal Presencial, en febrero (que incluye las Unidades Didácticas 1ª, 2ª y 3ª). El alumno puede elegir entre presentarse a la primera o segunda vuelta de esta Prueba, para así repartir mejor los exámenes de las asignaturas de las que esté matriculado durante el período de exámenes. En septiembre se realiza nuevamente esta Prueba Personal para los alumnos que no hubieran aprobado en febrero. En septiembre los alumnos se han de presentar a la única vuelta existente, estando prevista la posibilidad de realizar el examen de reserva de la asignatura, en el caso de que pueda hacerlo según el Reglamento de Pruebas Presenciales de la UNED.

Dicha prueba personal se calificará entre 0 y 10 puntos y dura dos horas.

Se recuerda que es imprescindible para poder realizar el examen la entrega del trabajo previamente elegido de acuerdo con el equipo docente. Este trabajo representará el 30% de la nota final de la asignatura. En la entrega de este trabajo se deberá indicar explícitamente si se acepta la publicación del mismo en este curso virtual para enriquecer los materiales complementarios disponibles en el mismo. El equipo docente, seleccionará entre los trabajos entregados cuáles pasarán a englosar la bibliografía complementaria, no pudiendo, el equipo docente, ni modificar nada ni por supuesto cambiar el autor del trabajo. Las opiniones vertidas en los trabajos serán responsabilidad de los propios autores.

En caso de que el alumno esté en desacuerdo con la nota obtenida, podrá solicitar telefónicamente o por escrito la revisión del examen y del trabajo, que se hará de forma particular para cada caso.

Informes del Profesor Tutor

Los profesores responsables de la asignatura tendrán en cuenta en la evaluación final el informe elaborado por el profesor Tutor de la Asignatura en el Centro Asociado, que evaluará en su elaboración la asistencia y participación en las tutorías (presenciales y telemáticas), el grado de interés en la asignatura y la asimilación de los contenidos por parte del alumno. En caso de no disponer de Profesor Tutor en el Centro de referencia, serán los Profesores de la Sede Central quienes realizarán esta función.

La nota de evaluación del tutor en la asignatura influye en la nota final con un 10% adicional de la nota, teniéndose en cuenta una vez aprobada la asignatura.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La guardia de la asignatura se realizará los martes por la tarde de 16:00 a 20:00 horas, en los locales del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la UNED, Juan Peire Arroba, teléfono 91 398 6489, despacho 2.17 en la planta segunda. Para cualquier consulta personal o entrevista se recomienda realizar citación previa en: jpeire@ieec.uned.es

Se recuerda al alumno que debe periódicamente consultar el curso virtual creado al efecto como soporte de la asignatura (al que puede acceder por medio de CiberUNED en las páginas Web de la UNED), así como la asistencia periódica a las tutorías en su Centro Asociado.

Prácticas

La asignatura en cuestión no tiene prácticas en el sentido etimológico de la palabra. No obstante se deberá presentar un trabajo de carácter OBLIGATORIO sin el cual no se podrá presentar al examen de la asignatura.

Los trabajos deberán tener una extensión "similar" a los capítulos del texto recomendados. Se puede y se debe intentar redactar lo mejor posible e incluir gráficos, fotos o esquemas. Como os imagináis la intención es clara fomentar vuestro espíritu crítico.

A modo de ejemplo se os sugieren los siguientes temas, aunque si alguien quiere proponer otros en principio hay libertad de acción, pero siempre previa "negociación" para evitar que todo el mundo haga lo mismo.

TEMAS:

- * Impactos ecológicos de la Central Hidroeléctrica de las Tres Gargantas
- * Impactos ecológicos de los parque eólicos.
- * El desastre de Chernovil.
- * Los peligros del transporte de crudo.
- * Los biocombustibles y el encarecimiento de los alimentos .
- * Los efectos de la lluvia ácida en las centrales térmicas.
- * Efectos de las líneas de alta tensión sobre la fauna animal salvaje.
- * Trampas para capturar CO2.
- * El cambio climático.
- * ¿Se debería apostar por la energía nuclear en España?
- * Consecuencias en la generación de energía eléctrica si el barril del petróleo supera la barrera de los 200 US \$
- * Generación de la energía procedente del mar (mareas, corrientes marinas, olas, etc...)
- * Pilas de combustibles.
- * Energía geotérmica: Con altos y bajos gradientes de temperatura.
- * ¿Es aceptable hoy día la filosofía perseguida en el Protocolo de Kyoto?
- * Son viables las chimeneas solares como métodos híbridos para compatibilizar la producción de energía eléctrica y la explotación agrícola.
- * Las granjas solares fotovoltaicas.
- * Estudios de viabilidad económica de acuerdo a la normativa estatal para una granja fotovoltaica.

* Estudios de viabilidad económica de acuerdo a la normativa estatal para una central térmica de torre central.

* Estudios de viabilidad económica de acuerdo a la normativa estatal para un parque eólico.

* Evolución del impacto de la generación de energía y la degradación del medio ambiente a lo largo de la Historia de la humanidad.

Otros Materiales

Curso virtual de la asignatura. Dado el carácter innovador tanto de la asignatura como de la metodología propuesta es obligatorio el seguimiento de las instrucciones que vaya saliendo en la web de la asignatura.

Otros Medios de Apoyo

El alumno a través de cualquier medio telemático accederá vía Internet o Redes IP, para consultar y seguir la evolución de la asignatura. En caso de que a lo largo del curso se produzcan modificaciones, estas se anunciarán con suficiente antelación en la web de la asignatura, para ello se recomienda la consulta permanente de la información existente en los servidores del Departamento o de la UNED:

<http://www.ieec.uned.es/>

<http://www.uned.es/>

Tutores

Se recomienda a los Tutores de la asignatura que se pongan en contacto con el Profesor, lo más pronto posible a principio de curso, para que éste les pueda facilitar diversos materiales específicos para impartir la asignatura, así como darles diversas recomendaciones metodológicas en los aspectos didácticos de la misma.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.